



*RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el alumnado participante en los Programas de Éxito Educativo o en los Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo que se desarrollen en programas de tarde, en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso escolar 2021/2022. (2022063397)*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado undécimo de la Resolución de 16 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el alumnado participante en los Programas de Éxito Educativo o en los Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo que se desarrollen en programas de tarde, en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso escolar 2021/2022, (DOE núm. 235, de 9 de diciembre de 2021) y, de acuerdo con las delegaciones efectuadas por los titulares de los órganos y cargos que se recogen en los preceptos señalados,

RESUELVO:

**Único.** Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración, de la convocatoria de ayuda individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el alumnado participante en los programas de éxito educativo o en los programas de refuerzo, orientación y apoyo, que se desarrollen en programas de tarde, en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2021/2022, a los siguientes:

Presidenta:

- D.<sup>a</sup> Ana Isabel Pachón Serrano, Jefa de Sección de Inclusión Educativa, en representación de David Reyes Pastor, Jefe de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad.

Vocales:

- D.<sup>a</sup> Carmen Murillo Gómez, Asesora Técnico Docente del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad.
- D. Juan Francisco Fuella Moreno, Asesor Técnico Docente del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa.



- D. Manuel Acedo Ramos, representante del Servicio de Inspección de Educación.
- D.<sup>a</sup> Beatriz Iglesias Santiago (Asesora Técnico Docente de la Unidad de Programas Educativos de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres), representante de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres.
- D.<sup>a</sup> María Dolores García Arias (Asesora Técnico Docente de la Unidad de Programas Educativos de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz), representante de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz.

Secretaria:

- D.<sup>a</sup> Ángela del Carmen Herrero Romero, funcionaria de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa.

Mérida, 8 de noviembre de 2022.

El Director General de Innovación e  
Inclusión Educativa,  
JUAN PABLO VENERO VALENZUELA

